

DECRETO EXENTO N° 48  
PUCÓN, 09 ENE. 2015

**VISTOS:**

1. El Decreto Exento N° 3726 de fecha 31 de diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2015.
2. El proyecto de inversión FNDR: **"Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón"**.
3. La Resolución Exenta N°460 de fecha 10 de Marzo de 2014, del Gobierno Regional de la Araucanía, que aprueba Convenio Mandato de fecha 10 de Marzo de 2014, para la ejecución del Proyecto **"Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón"**.
4. El Convenio Mandato de fecha 10 de Marzo de 2014, para la ejecución del Proyecto **"Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón"**, con cargo al Item Consultoría 31.02.002, por un monto de M\$12.178, del FNDR.
5. La sesión extraordinaria 042 de fecha 27 de marzo de 2014, del H. Concejo Municipal que aprueba llamado a licitación e imputación presupuestaria del proyecto denominado **"Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón"**, en sus Item Obras Civiles y Consultorías.
6. El Decreto Exento N° 1686, de fecha 24 de noviembre de 2014, que aprueba las Bases Administrativas y Términos de Referencia y Documentos Anexos para el llamado a Licitación Pública Asesoría Inspección Técnica Ejecución de Obra **"Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón"**.
7. El Acta de Apertura Electrónica de la licitación pública ID 2387-218-LE14.
8. El Informe de la Comisión Evaluadora de la propuesta: Asesoría Inspección Técnica Ejecución de Obra **"Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón"**.
9. La Ley 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.
10. El Decreto Exento N° 681 de fecha 28 de marzo de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Pucón.
11. El DS N° 250 que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2004.
12. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley N°20.742 de fecha 01 de abril de 2014.

**CONSIDERANDO:**

1. El Informe de la Comisión Evaluadora de la propuesta: Asesoría Inspección Técnica Ejecución de Obra **"Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón"**.

**DECRETO:**

1. **DECLÁRESE DESESTIMADA** Licitación Pública, Asesoría Inspección Técnica Ejecución de Obra **"Mejoramiento Estadio Fiscal Osvaldo Muñoz Carrillo Pucón"**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
CARLOS BARRA MATAMALA  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
VºBº UNIDAD DE CONTROL (5)

CBM/GMP/VRK/jsv  
DISTRIBUCION:  
\_ DOM.  
\_ Carpeta Proyecto  
\_ GORE  
\_ Archivo Secplac.